

ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A.

Informe de Comisario

Año terminado al 31 de diciembre del 2018

Informe de Comisario

A la Junta General de Accionistas de "ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A."

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario de "ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A.", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Consideré durante mi trabajo de revisión la verificación de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, el correspondiente Estado del Resultado Integral, y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A.

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A.". Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

Constitución y objeto social

ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito D.M. – Ecuador, mediante escritura pública del 27 de octubre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de enero de 2004.

El objeto social principal de la compañía constituye el cultivo, la compra, venta, distribución, importación, exportación, producción, comercialización e industrialización de todo tipo de legumbres, frutas, cereales y flores.

El domicilio de la Compañía se encuentra ubicado en el cantón Cayambe provincia de Pichincha.

Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;

La administración si remitió los balances de comprobación mensuales.

Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;

Los informes de los estados de caja y cartera en periodos trimestrales del 2018, fueron debidamente respaldados con los cruces respectivos.

Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;

El Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018, y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;

De las revisiones realizadas no se presentó ningún hecho o evento que genere la necesidad de convocar a una junta de accionistas.

Del Cumplimiento de la Administración:

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2018 por la Junta General de Accionistas, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Del Control Interno:

Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2018 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

Activos y pasivos financieros

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "Otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se detalla a continuación:

Medición posterior

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.
- ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por préstamos operativos entregado a compañías relacionadas. Se reconocen a su valor nominal pues no generan intereses.
- iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por cuentas por cobrar a empleados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses.

b. Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

- ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.
- iii) Otras cuentas por pagar: Corresponde a obligaciones de pago con los empleados de la Compañía por sueldos y salarios y beneficios, al IESS por aportes y préstamos quirografarios, pago de impuestos y otras provisiones. Estas operaciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El inventario de producto terminado se registra al costo y se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El costo de los materiales de operación incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios.

Reconocimiento de Ingresos y Costos

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurren.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados en el período en el que se producen, y las renovaciones o mejoras que alargan la vida útil del activo son capitalizadas.

Participación a Trabajadores

Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio, en el año 2018 la Compañía obtuvo pérdida por lo cual no se realizó la provisión por este concepto.

Impuesto a la Renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con la respectiva conciliación tributaria.

ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| | 2018 | 2017 |
|---|------------------|------------------|
| ACTIVOS | | |
| Activo Corriente | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 592,01 | 1.994,16 |
| Documentos y cuentas por cobrar | 5.324,30 | 14.083,29 |
| Impuestos anticipados | 3.438,45 | 2.516,13 |
| Cuentas por cobrar compañías relacionadas | 32.271,53 | 23.209,36 |
| Inventarios | 30.408,92 | 34.232,77 |
| Total Activo Corriente | 72.035,21 | 76.035,71 |
| Activo no Corriente | | |
| Activo por impuesto a la renta diferido | 80,52 | - |
| Total Activo no Corriente | 80,52 | - |
| TOTAL ACTIVOS | 72.115,73 | 76.035,71 |
| PASIVOS | | |
| Pasivo Corriente | | |
| Documentos y cuentas por pagar | 11.677,87 | 16.279,74 |
| Impuestos por pagar | 779,36 | 1.625,26 |
| Beneficios a empleados | 3.071,99 | 2.680,94 |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas | 29.476,24 | 22.387,86 |
| Otras cuentas por pagar | 19,52 | - |
| Total Pasivo Corriente | 45.024,98 | 42.973,80 |
| Pasivo No Corriente | | |
| Beneficios a empleados | 2.076,00 | - |
| Anticipos Clientes | 9.009,00 | 11.340,00 |
| Cuentas por pagar relacionadas | 7.535,13 | 7.535,13 |
| Total Pasivo no Corriente | 18.620,13 | 18.875,13 |
| TOTAL PASIVOS | 63.645,11 | 61.848,93 |
| PATRIMONIO | | |
| Capital Social | 10.000,00 | 10.000,00 |
| Reserva Legal | 1.920,09 | 1.841,16 |
| Resultados Acumulados | 2.266,69 | 1.556,27 |
| Resultado del Ejercicio | (5.716,16) | 789,35 |
| TOTAL PATRIMONIO | 8.470,62 | 14.186,78 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 72.115,73 | 76.035,71 |

ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

| Ingresos | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|---------------------|--------------------|
| Ventas | 157.205,66 | 104.270,15 |
| Total Ingresos | 157.205,66 | 104.270,15 |
| | | |
| Costo de Ventas | (126.718,77) | (68.204,78) |
| | | |
| Gastos | | |
| Gastos de Administración y Ventas | (36.231,30) | (34.957,86) |
| Gastos Financieros | (52,27) | (157,38) |
| Total Gastos | (36.283,57) | (35.115,24) |
| | | |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio | (5.796,68) | 950,13 |
| Impuesto a la Renta | 80,52 | (160,78) |
| Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio | (5.716,16) | 789,35 |

ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| | CAPITAL SOCIAL | RESERVA LEGAL | RESULTADOS ACUMULADOS | | | | TOTAL PATRIMONIO |
|---|----------------|---------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------------|----------------------------|------------------|
| | | | GANANCIAS ACUMULADAS | (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS | RESULTADO ACUMULADOS PROV. DE NIIF | RESULTADO NETO DEL PERÍODO | |
| SALDO DEL PERÍODO 2016 | 10.000,00 | 1.841,16 | 22.300,38 | -20.027,35 | -645,49 | -71,27 | 13.397,43 |
| CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO: | - | - | - | -71,27 | - | 860,62 | 789,35 |
| Transferencia entre cuentas patrimoniales | - | - | - | -71,27 | - | 71,27 | - |
| Resultado Integral del Año | - | - | - | - | - | 789,35 | 789,35 |
| SALDO DEL PERÍODO 2017 | 10.000,00 | 1.841,16 | 22.300,38 | -20.098,62 | -645,49 | 789,35 | 14.186,78 |
| CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO: | - | 78,93 | 710,42 | - | - | -6.494,03 | -5.716,16 |
| Transferencia entre cuentas patrimoniales | - | 78,93 | 710,42 | - | - | -789,35 | - |
| Resultado Integral del Año | - | - | - | - | - | -5.716,16 | -5.716,16 |
| SALDO DEL PERÍODO 2018 | 10.000,00 | 1.920,09 | 23.010,80 | -20.098,62 | -645,49 | -5.716,16 | 8.470,62 |

Del Aspecto Financiero

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para PYMES, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

Del Aspecto Tributario

Durante el año 2018, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme a las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera de ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A. al 31 de Diciembre del 2018, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,



Ing. Cristina Quintanilla A.
Comisario

Quito, 25 de Marzo de 2019